DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N.º LS-CMAS-LA-04-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SUMINISTRO DE ALIMENTOS" PARA ENTREGAR EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **18:00 horas** del **01 de febrero del 2024**, reunidos en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal, de esta Ciudad Capital, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente Dictamen Técnico Económico; con el objeto de analizar las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS-CMAS-LA-04-2024,** relativa a la contratación del Servicio de "**Suministro de Alimentos**" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), y dictaminar la mejor opción para la emisión del Fallo correspondiente.

ANTECEDENTES

A) Que el objeto de la Licitación lo constituye la contratación del Servicio de "**Suministro de Alimentos**" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para cubrir el requerimiento del Departamento de Control de Personal de la Gerencia de Recursos Humanos de esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

B) Que para la contratación se eligió la modalidad de Licitación Simplificada, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C) Que con fecha **22 de enero de 2024**, se enviaron mediante oficios de invitación números: GRMySG-DA/0018/2024, GRMySG-DA/0019/2024, y GRMySG-DA/0020/2024, con sus Bases y Anexos a los Licitantes: **Suministros y Servicios Oresco, S.A. de C.V., Óscar Benigno López Huerta,** y **Héctor Eduardo Flores Tostado**, respectivamente, para participar en la presente Licitación, quienes se encuentran registrados en el Padrón de Proveedores de esta Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

D) Que la Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el **25 de enero de 2024** a las **12:30 horas**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **Capítulo VI "Junta de Aclaraciones"**, numerales Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta de las Bases que rigen la presente Licitación.

E) Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **30 de enero de 2024** a las **12:30 horas**, contándose con la presencia de

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

CONSIDERANDOS

I.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los artículos 1 fracción V, 2 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos y/o contratos respectivos.

II.- Que la adjudicación se hará al Licitante que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

III.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con el objeto de verificar que la contratación del servicio se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las Bases de Licitación, la Gerencia Recursos Humanos a través del Departamento de Control de Personal, procedió a revisar cualitativamente y evaluar la Propuesta Técnica del Licitante: **Óscar Benigno López Huerta**, determinando mediante **Dictamen Técnico** si el Licitante **cumple** o **no cumple** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en las Bases y Anexos del presente proceso licitatorio, lo anterior, fue remitido por conducto del memorándum núm. **GRH/0327/2024**, de fecha 30 de enero del 2024, a través del cual se realizó análisis técnico de la Propuesta del Licitante mencionado, de acuerdo a la requisición de compra y al "**Anexo Técnico"**, de las Bases, motivo de la presente Licitación, como se indica en la tabla siguiente:

Revisión de la Propuesta Técnica presentada para la Licitación Simplificada No**. LS-CMAS-LA-04-2024**, relativa a la contratación del Servicio de "**Suministro de Alimentos**" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

Licitante: Óscar Benigno López Huerta		
Dictamen Técnico		
Solicitud del Anexo Técnico	**Propuesta Técnica**	**Evaluación**
Características del Servicio de la Partida: El menú de servicio de comida será sobre la base de una comida caliente que debe incluir una de las opciones de entrada, una de las opciones de plato fuerte, una de las opciones de guarnición, cinco piezas de tortillas y agua de fruta	**Características del Servicio**: <u>En el menú de Comida</u>: Incluye Entrada, Plato Fuerte, Guarnición, Agua, Tortilla. <u>En el menú de Cena</u>: Torta; Baguette O cuernito relleno de Jamón, Pollo o Carne de Res con verdura, mayonesa y agua.	**Cumple** con lo solicitado.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Licitante: Óscar Benigno López Huerta		
Dictamen Técnico		
Solicitud del Anexo Técnico	**Propuesta Técnica**	**Evaluación**
natural fresca o jarabe concentrado.		
Lugar de Entrega: Los alimentos deberán entregarse en las siguientes oficinas: · Zona Media, ubicadas en la calle Querétaro S/N esquina Jorullo, colonia Aguacatal en Xalapa, Veracruz. · Zona Alta, ubicada en la calle Tepic S/N esquina Aguascalientes, colonia Progreso Macuiltepetl en Xalapa, Veracruz.(Lugar de Referencia) · Centrales, ubicadas en la avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal en Xalapa, Veracruz. · Calle Cuauhpopoca #2, esquina Adolfo Ruiz Cortines, colonia Benito Juárez. . Calle Matamoros s/n Col. Salud esquina. Hortensia. . Av. Acueducto número 160 Col. Lomas de San Roque en, Xalapa, Veracruz.	**Lugar de Entrega:** · Zona Media, ubicadas en la calle Querétaro S/N esquina Jorullo, colonia Aguacatal en Xalapa, Veracruz. · Zona Alta, ubicada en la calle Tepic S/N esquina Aguascalientes, colonia Progreso Macuiltepetl en Xalapa, Veracruz. (Lugar de Referencia) · Centrales, ubicadas en la avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal en Xalapa, Veracruz. · Calle Cuauhpopoca #2, esquina Adolfo Ruiz Cortines, colonia Benito Juárez. .Calle Matamoros s/n Col. Salud esquina. Hortensia. .Av. Acueducto número 160 Col. Lomas de San Roque en, Xalapa, Veracruz	**Cumple** con lo solicitado.
Transporte: Será por cuenta y bajo la responsabilidad del proveedor el transporte y personal necesario para la prestación oportuna del servicio; los alimentos deben ser transportados en condiciones óptimas de seguridad e higiene.	**Transporte**: Será por cuenta y bajo la responsabilidad del proveedor el transporte y personal necesario para la prestación oportuna del servicio, transportando los alimentos y bebidas en condiciones óptimas de seguridad e higiene.	**Cumple** con lo solicitado.
Material de empaque: Para el traslado de los alimentos deberán ser empacados en contenedores biodegradables que no dañen el medio ambiente.	**Material de empaque:** Para el traslado de los alimentos se utilizará contenedores biodegradables que no dañen el medio ambiente.	**Cumple** con lo solicitado.
Cumplimiento de NOM.- el proveedor que resulte ganador deberá manifestar que cumple con las Norma	**Cumplimiento de NOM**: En caso de resultar ganador me comprometo a cumplir con la Norma Oficial Mexicana	**Cumple** con lo solicitado.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

F) Que como se desprende del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían la Propuesta Técnica y Económica del Licitante único: **Óscar Benigno López Huerta**, verificando que cumpliera con los requisitos y documentos exigidos en las Bases y Anexos que rigen la presente Licitación.

G) Que fueron recibidas para su evaluación cuantitativa por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), la Propuesta Técnica y Económica del Licitante **Óscar Benigno López Huerta**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II, resultando lo siguiente:

El Licitante: **Óscar Benigno López Huerta**, **cumple** cuantitativamente con los requisitos técnicos solicitados en las Bases y Anexos de la presente Licitación.

VISTAS

Para dictaminar la Propuesta Técnica presentada por el participante, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo de la Base Décima Novena de las Bases de la Licitación Simplificada núm. **LS-CMAS-LA-04-2024,** relativa a la contratación del Servicio de "**Suministro de Alimentos**" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) , fueron turnadas para su evaluación cualitativa, el 30 de enero del 2024 a la Gerencia de Recursos Humanos con atención al Departamento de Control de Personal, de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), mediante el memorándum Núm. GRMySG-DA/0559/2024, suscrito por el **C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca**, **Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracciones II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo estipulado en el Capítulo X "Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas", numerales Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta de las Bases que rigen de la presente Licitación.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Licitante: Óscar Benigno López Huerta		
Dictamen Técnico		
Solicitud del Anexo Técnico	**Propuesta Técnica**	**Evaluación**
Oficial Mexicana "NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para procesar alimentos, bebidas o suplementos alimenticios".	NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para procesar alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.	
Periodo de prestación del Servicio: El servicio iniciara 5 días naturales después, una vez notificado el fallo, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o la fecha que se agote el presupuesto asignado.	**Periodo de prestación del Servicio:** El servicio iniciara 5 días naturales después, una vez notificado el fallo, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o la fecha que se agote el presupuesto asignado.	**Cumple** con lo solicitado.

IV.- Con base en lo anterior, y una vez valorada la Propuesta Técnica de manera cualitativa por el Departamento de Control de Personal de la Gerencia de Recursos Humanos, se determinó en la evaluación, lo siguiente:

a) El Licitante **Óscar Benigno López Huerta** **cumple** en su totalidad con el Anexo Técnico solicitado en las Bases.

V.- De conformidad con el artículo 39 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde establece que la preferencia, respecto de bienes y servicios, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aún cuando existan diferencias no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

VI.- Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que sus proposiciones cumplan con las especificaciones y características establecidas en el "**Anexo Técnico**" y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos del Licitante, determinados en los **Considerandos III, y IV** del presente **Dictamen**.

VII.- A continuación, se detalla la Propuesta Económica del Licitante Único correspondiente al "**Anexo Técnico** ": ----------
---

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Partida	Cantidad	Unidad De Medida	Concepto y características	Precio Unitario	Importe
1	8,408	Servicio	**Entrada (opciones):** Sopa aguada 250ml Crema de verduras 250ml Consomé de pollo 250ml **Plato fuerte (opciones):** Res o cerdo cocido 170gr Pollo cocido (pierna y muslo con hueso) 300gr Pescado cocido 170gr **Guarnición (opciones):** Arroz 100gr Frijoles 100gr Verduras al vapor 100gr Spaghetti al gusto 100gr. **Agua:** Agua de fruta natural fresca y/o jarabe concentrado (preparada con agua purificada) 500ml **Tortilla:** De maíz cinco piezas 36gr c/u	$85.00	$714,680.00
2	546	Servicio	**Cena (opciones):** 3 empanadas de pollo, picadillo o queso 48gr c/u 3 tacos dorados de pollo o papa con chorizo 48gr c/u 3 gorditas rellenas de frijol 48gr c/u Torta, baguette o cuernito 120gr **Relleno:** Jamón, pollo o carne de res, verdura, mayonesa **Agua:** Agua de fruta natural fresca y/o jarabe concentrado (preparada con agua purificada) 500ml	$60.00	$32,760.00
Importe Con Letra: Ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N				**Subtotal**	**$747,440.00**
				IVA	**$119,590.40**
				Ret ISR	**$9,343.00**
				TOTAL	**$857,687.40**

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

VIII.- Que tomando en consideración lo descrito dentro de los **Considerandos III**, **IV** y **VII,** y toda vez que, únicamente se presentó una Proposición para participar en la presente Licitación, con sustento en el artículo 58, párrafo segundo de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Convocante tomó como referencia la cotización de precios del proveedor **Museo Interactivo El Café Tal- Apán**, de fecha 09 de enero del 2024, la cual cuenta con una vigencia de 90 días, misma que obra dentro del Expediente del presente proceso licitatorio, con la finalidad de determinar la conveniencia de la contratación del Servicio de "**Suministro de Alimentos**" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), al **Licitante Único**.

IX.- Por lo anterior, conforme a lo que señala el artículo 58 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizó el Estudio de Mercado comparando la Propuesta Económica del **Licitante Único: Óscar Benigno López Huerta**, y la cotización (vigente a la fecha de emisión del presente Dictamen) del proveedor: **Museo Interactivo El Café Tal- Apán,** citada con antelación, lo que en consecuencia comprueba que los precios ofertados por el participante único son más económicos, de acuerdo con lo que se exhibe a continuación:

Proveedores:				**Óscar Benigno López Huerta**		**Museo Interactivo El Café Tal Apán, S.C.**	
Partida	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Suministro de Comidas	8408	Servicio	$ 85.00	$ 714,680.00	$ 150.00	$ 1,261,200.00
2	Suministro de Cenas	546		$ 60.00	$ 32,760.00	$ 90.00	$ 49,140.00
			Subtotal		$ 747,440.00		$ 1,310,340.00
			I.V.A.		$ 119,590.40		$ 209,654.40
			I.S.R.		$ 9,343.00		N/A
			Total		**$ 857,687.40**		**$ 1,519,994.40**

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

X.- Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 7, 9, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, fracción VII, 44, 48, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

SE RESUELVE

Primero. - Una vez valorados los aspectos técnicos de la Propuesta presentada por el Licitante Único, mismas que fueron aceptadas por la "**Comisión de Licitación**" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de participación, y conforme en los **Considerandos III**, **IV, VII**, **VIII,** y **IX**, del presente Dictamen, y conforme a los requerimientos técnicos establecidos en las Bases de Licitación, según consta en el expediente de este proceso licitatorio, así como con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a **precio, calidad**, **financiamiento** y **demás circunstancias** pertinentes, se determina hacer la adjudicación de la presente licitación en los siguientes términos y montos:

1. Al Licitante **Óscar Benigno López Huerta**, se le asignan las partidas: **1** y **2,** por un importe de **$747,440.00** (Setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), más **$119,590.40** (Ciento diecinueve mil quinientos noventa pesos 40/100 M.N.). por concepto del Impuesto al Valor Agregado, menos **$9,343.00** (Nueve mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de la retención del Impuesto Sobre la Renta, haciendo un **total** de **$857,687.40** (Ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N.);

SEGUNDO. - Notifíquese al Licitante **Óscar Benigno López Huerta**, para que comparezcan ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a la firma del contrato respectivo, **dentro de un término de 5 días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**, así mismo, deberá presentar **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales** y **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales**, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**, de conformidad con establecido en la Base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la Base **TRIGÉSIMA OCTAVA** que rigen la presente Licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la Base **TRIGÉSIMA PRIMERA** que rigen la presente Licitación.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Asimismo, para suscribir el **contrato** correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos **26 fracción II, 27 fracción III, 60, 61**, y **63** de la **"Ley"**, el Licitante adjudicado deberá presentar lo siguiente:

En caso de ser Personas Morales

a) Copia fotostática del acta constitutiva y en su caso, la de sus correspondientes reformas.
b) Copia fotostática del testimonio que acredite la personalidad del representante.
c) Copia de Cédula de Identificación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
d) Copia de una identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
e) Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna.

En caso de ser Persona Física

a) Copia fotostática de acta de nacimiento.
b) Copia de Cédula de Identificación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
c) Copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografía.

TERCERO. – Las condiciones de contratación del Servicio de "**Suministro de Alimentos**" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), son las siguientes:

I. **Lugares de entrega:** Los alimentos deberán entregarse en las siguientes oficinas "Anexo II":
   - Zona Media, ubicadas en la calle Querétaro S/N esquina Jorullo, colonia Aguacatal en Xalapa, Veracruz.
   - Zona Alta, ubicada en la calle Tepic S/N esquina Aguascalientes, colonia Progreso Macuiltepetl en Xalapa, Veracruz. (Lugar de Referencia)
   - Centrales, ubicadas en la avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal en Xalapa, Veracruz.
   - Calle Cuauhpopoca #2, esquina Adolfo Ruiz Cortines, colonia Benito Juárez.
   - Avenida Acueducto número 160, Col. Lomas de San Roque en Xalapa, Veracruz.
   - Calle Matamoros s/n Col. Salud esq. Hortensia.

II. **Horarios de entrega**: Los alimentos deberán entregarse en los siguientes horarios:
   - Turno Matutino: posterior al término de la jornada laboral (entre 15:00 y 15:30 horas)

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

- Turno Vespertino: posterior al término de la jornada laboral (entre 21:30 y 22:30 horas)

III. **Fecha de entrega: Horario de solicitud del servicio. -** La solicitud del servicio de alimentos al proveedor se realizará con una anticipación de mínimo 4 horas con respecto al horario de entrega, por escrito de acuerdo al formato del **Anexo III**.
El Departamento de Control de Personal solicitará por escrito al prestador de servicio adjudicado las comidas y/o cenas requeridas de manera diaria.

IV. **Periodo de prestación del Servicio:** El servicio iniciará 5 días naturales después una vez notificado el Fallo, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o la fecha que se agote el presupuesto asignado.

V. **Forma de pago. -** Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 19** de las Bases de la presente licitación, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "La Comisión", los viernes de 10:00 a 14:00 horas, a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).

Datos de la Facturación:

Razón Social:	**Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**
C.P.:	**91140**
Ciudad:	**Xalapa, Veracruz**
RFC:	**CMA941106RV0**
Forma de Pago:	**(99) Por Definir**
Método de pago:	**(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido**
Uso de CFDI:	**(G03) Gastos en general.**
Régimen Fiscal:	**603 Personas Morales con Fines No Lucrativos**

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, utilizando en todo momento **dos decimales** haciendo la aclaración que **estas deberán corresponder con los servicios adjudicados** y **establecidos en la Orden de Compra de Bienes/Servicios**, además, los archivos PDF y XML, deberán ser enviados al correo electrónico adquisiciones@cmasxalapa.gob.mx.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

CUARTO. – Notifíquese a los Licitantes que intervinieron en el procedimiento de Licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así lo determinaron los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" para la Licitación Simplificada Núm. **LS-CMAS-LA-04-2024,** relativa a la contratación del Servicio de "**Suministro de Alimentos**" para entregar en las Instalaciones de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se da por concluida la presente a las **18:28** horas del día 01 de febrero de 2024, firmando al calce y margen para la debida constancia.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración _____

C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross
Contralor Interno _____

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico _____

C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales _____

L.C.P. Rubén Armando Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros _____

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefa del Departamento de Adquisiciones

L.C. Paola Nieto Ramírez
Encargada del Departamento de Control de Personal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N.° LS-CMAS-LA-04-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SUMINISTRO DE ALIMENTOS" PARA ENTREGAR EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS), LLEVADO A CABO EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2024.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00